

I Jornadas de Investigadores y Estudiantes del ICSE: Producir conocimiento en el contexto de crisis. Instituto de Cultura, Sociedad y Estado. Universidad Nacional de Tierra del Fuego AelIAS (ICSE-UNTDF), Ushuaia y Río Grande (Tierra del Fuego), 2019.

# Actores detrás de un problema ambiental: articulaciones, escalas y desencuentros.

Roulier, Catherine, Anderson, Christopher B., Van Aert, Peter y Mussetta, Paula.

Cita:

Roulier, Catherine, Anderson, Christopher B., Van Aert, Peter y Mussetta, Paula (2019). *Actores detrás de un problema ambiental: articulaciones, escalas y desencuentros. I Jornadas de Investigadores y Estudiantes del ICSE: Producir conocimiento en el contexto de crisis. Instituto de Cultura, Sociedad y Estado. Universidad Nacional de Tierra del Fuego AelIAS (ICSE-UNTDF), Ushuaia y Río Grande (Tierra del Fuego).*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/i.jornadas.de.investigadores.y.estudiantes.del.icse.producir.conocimiento.en.el.contexto.de.crisis/13>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eaMt/exY>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:*  
<https://www.aacademica.org>.

## **ACTORES DETRÁS DE UN PROBLEMA AMBIENTAL: ARTICULACIONES, ESCALAS Y DESENCUENTROS**

CATHERINE ROULIER<sup>1</sup>; CHRISTOPHER B. ANDERSON<sup>2</sup>

PETER VAN AERT<sup>3</sup>; PAULA MUSSETTA<sup>4</sup>

### **RESUMEN**

Los procesos socio-ambientales involucran una multiplicidad de actores con valores, concepciones y conocimientos adquiridos previamente quienes impulsan, traccionan, detienen, se articulan o desvinculan, y orientan de esta forma, el curso de dichos procesos. El Estado y las instituciones son estructuras que influyen en el orden social de una sociedad; mientras que los comportamientos de sus integrantes suelen condicionar el rumbo de la institución. Por este motivo, el presente trabajo busca identificar, describir y vincular a los “actores-institución” y “actores-persona” involucrados en la problemática de los impactos producidos por el *Castor canadensis* en Tierra del Fuego, mediante la realización de entrevistas a actores claves. Los procesos de las invasiones biológicas han sido abordados con mayor énfasis desde la perspectiva ecológica, considerando parcialmente las instituciones y políticas públicas formuladas a su alrededor. Por lo tanto, este trabajo, enmarcado dentro de una tesis doctoral en elaboración, posibilita cubrir vacíos de información, describir los espacios intersticiales entre instituciones, entender de una manera más integral la problemática y su evolución en el tiempo. Se han identificado etapas de actuación conjunta entre los actores (gubernamentales, no gubernamentales, locales, nacionales, internacionales), y al mismo tiempo, decisiones que no alcanzaron consenso, lo cual produjo rupturas en el proceso.

**PALABRAS CLAVES:** ACTORES – INSTITUCIONES - ESTADO

---

<sup>1</sup> CADIC-CONICET/ ICSE-UNTDF. Correo electrónico: [croulier@untdf.edu.ar](mailto:croulier@untdf.edu.ar)

<sup>2</sup> CADIC-CONICET/ ICPA-UNTDF. Correo electrónico: [canderson@untdf.edu.ar](mailto:canderson@untdf.edu.ar)

<sup>3</sup> ICSE-UNTDF. Correo electrónico: [pvanaert@untdf.edu.ar](mailto:pvanaert@untdf.edu.ar)

<sup>4</sup> INCIHUSA-CONICET. Correo electrónico: [pcmussetta@gmail.com](mailto:pcmussetta@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Al momento de estudiar procesos socio-políticos es usual considerar la importancia de los actores y las instituciones involucradas para alcanzar un entendimiento de las redes de causas y consecuencias sucedidas en dicho proceso. Aunque menos reconocido, cuando se habla de procesos ambientales, también se incluye la dimensión socio-política dado que el Estado en sus diferentes escalas suele estar presente, y las políticas públicas ambientales formuladas o a formularse, influyen en el accionar de los actores.

De esta forma, si se profundiza en la definición de “lo ambiental”, a los fines de este trabajo, se entiende que la sociedad y la naturaleza conforman un solo sistema socio-ecológico, y que en este sentido el ambiente reúne elementos tanto naturales (biodiversidad, factores abióticos) como humanos (personas que lo utilizan y modifican), por lo tanto, referirse a procesos “socio-ambientales” resulta redundante. Aquí se opta por aludir al término “procesos ambientales” para hacer referencia al encadenamiento de decisiones y acciones producido por actores determinados, en el marco de ciertas estructuras institucionales dadas, para actuar o decidir sobre un tema ambiental, que puede ser un problema o conflicto sobre la afectación de los ecosistemas o la distribución de los recursos naturales.

Dichos procesos ambientales involucran una multiplicidad de actores con valores, concepciones y conocimientos adquiridos previamente quienes impulsan, traccionan, detienen, se articulan o desvinculan, y orientan de esta forma, el curso de los procesos. Los entes institucionales, incluyendo el Estado, son estructuras que influyen en el orden social de una sociedad; mientras que los comportamientos de sus integrantes suelen condicionar el rumbo de la institución. Para ser más precisos con las definiciones, Acuña (2013) menciona que un ACTOR es “todo sujeto individual o colectivo cuya identidad le permite reconocerse como colectividad o como parte de ella, y con capacidad de acción estratégica, esto es, con capacidad de identificar/definir sus intereses y traducirlos en objetivos, diseñar un curso de acción (estratégica) para alcanzarlos y relativa autonomía (recursos y capacidades) para implantar ese curso de acción” (p. 36). Agrega, además, que las INSTITUCIONES son un “conjunto de reglas que apuntan a resolver problemas de coordinación y conflicto distributivos en una sociedad” (Acuña, 2013, p. 49), y que pueden ser formales (derecho positivo o regulaciones escritas) o informales (el entendimiento

compartido sobre cómo funcionan y/o debería funcionar algo, pudiendo cubrir aspectos no abarcados por las reglas formales o contradecirlas, o reforzarlas).

El autor además menciona que “las instituciones regulan el accionar de los sujetos y a su vez son su resultado” (Acuña, 2013, p. 51), razón por la cual resulta interesante identificar, dentro de un proceso ambiental, los actores e instituciones involucrados para tratar de explicar el rumbo del proceso, el encadenamiento de acciones sucedidas y los resultados a los que se arriba.

Para este estudio, se seleccionó el caso de la problemática ambiental ocasionada por los castores dado los efectos adversos que provoca en los bosques y cursos de agua de la Isla Grande de Tierra del Fuego (Anderson et al. 2015) Algunos autores coinciden en señalar que un problema ambiental es cuando existe algún tipo de perturbación, daño o desequilibrio ambiental; pero no hay un grupo de sujetos activistas movilizándose para defender o evitar algún suceso posterior (Blanco y Mendes 2006, Walter 2009, Merlinsky 2013). En Tierra del Fuego (TDF), 20 parejas de castores fueron introducidos en 1946 a orillas del Lago Fagnano (o Khami) por iniciativa del Gobierno Argentino para fomentar la industria peletera y “enriquecer la fauna fueguina” (Sucesos Argentinos, 1946). El emprendimiento no prosperó y el castor se adaptó a las condiciones fueguinas, expandiéndose por toda la Isla hasta convertirse en una “Especie Exótica Invasora” (EEI). De este modo, se trata de un problema ambiental no urbano, es decir que no ocurre dentro de los límites de la ciudad sino en zonas rurales y naturales, fiscales y privadas. Por lo tanto, se esperaría que la mayoría de los residentes de TDF no se vean afectados directamente por la especie introducida. También, se ha registrado que el castor ha llegado a ser un símbolo para algunos sectores de la provincia por tratarse una especie carismática (ej. centro de esquí Cerro Castor, la figura de una persona disfrazada de castor que recorre las calles del centro de Ushuaia, la venta de souvenirs, etc.). Este contexto complejiza el accionar de los tomadores de decisiones, quienes tienen perspectivas principalmente ecológicas (Anderson et al. 2017), dado diversas percepciones que se tiene sobre la especie: la de una especie exótica invasora (dañina) por un lado, y la de “animalito simpático” característico de TDF por el otro.

Considerando el contexto anterior, esta investigación propuso mejorar el entendimiento del contexto socio-político de la temática del castor en Tierra de Fuego (Argentina) mediante la identificación, descripción y vinculación de las instituciones y los

actores involucrados en la problemática de los impactos producidos por el castor norteamericano (*Castor canadensis*) en TDF. Se recurrió a recopilar y analizar el material documental y oficial existente, y se realizaron 32 entrevistas semi-estructuradas a actores clave a nivel local y nacional para realizar una reconstrucción histórica y actual del proceso. A continuación, se desarrolla lo planteado, haciendo referencia de manera espiralada a cuestiones teórico-conceptuales brindadas por Acuña (2013) y al caso de estudio presentando resultados preliminares de las entrevistas realizadas.

## **DESARROLLO**

Las condiciones estructurales dadas por las instituciones fijan el campo de posibilidades para que los actores desarrollen sus estrategias o “movimientos específicos”, los cuales son el resultado de una intencionalidad (Acuña, 2013). “Los actores cuentan con capacidades y recursos<sup>5</sup> diferenciales que pesan dramáticamente sobre la distribución de poder y el resultado de los procesos sociales” (Acuña, 2013, p. 31). A su vez, poseen intereses, que es aquello que los mueve en una dirección y no en otra, y la ideología (ideas/entendimiento) que es el mapa cognitivo, normativo e identitario que le dice al sujeto cómo funcionan y deberían funcionar las relaciones sociales (Acuña, 2013).

Los actores y las instituciones se encuentran inmersos en una articulación constante y en una relación simbiótica, donde no es posible explicar acabadamente uno sin considerar al otro. A partir de estas definiciones, dentro de la problemática del castor se identificaron instituciones a las cuales se las clasificó según su escala territorial de actuación (local, nacional, internacional), y el rubro o especificidad de las mismas (sector científico, gubernamental y organizacional). Se aclara que para este trabajo solo se consideraron las instituciones argentinas (e internacionales), pero dentro de una investigación mayor también se consideran los actores e instituciones chilenas dado que el problema del castor es binacional, abarcando tanto la parte argentina, como chilena de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

---

<sup>5</sup> Los recursos pueden ser entendidos como los bienes materiales, simbólicos, organizacionales, políticos, humanos, etc, que son necesarios para generar capacidades; mientras que las capacidades son la habilidad de comportarse de una manera, de cumplir una función tarea y/o de alcanzar un objetivo

**Tabla 1.** Instituciones identificadas en el tratamiento de la problemática del castor (*Castor canadensis*) como especie exótica invasora. \*Actores con alto grado de involucramiento en el proceso.

INSTITUCIONES	LOCAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
SECTOR CIENTÍFICO	Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET)*		
	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)		
SECTOR GUBERNAMENTAL	Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático (SA,DSyCC)*	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Dir. De Biodiversidad*	
	SA,DSyCC, Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad		
	SA,DSyCC, Dirección General de bosques		
	SA,DSyCC, Dirección General de recursos Hídricos		
	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de TDF (MAGyP)		
	Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS)		
	Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR)		
	Administración de Parques Nacionales (APN), Parque Nacional Tierra del Fuego (PNTF)*	APN, Dirección general de conservación* APN, Dirección Regional de Patagonia*	
	Vialidad Nacional, seccional Ush		
ORGANIZACIONES	Asociación Pesca con Mosca		Wildlife Conservation Society (WCS)*
	Club Andino Ushuaia		Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)*
	Asociación Guías de Montaña		
	Restauradores (no organizados)		
	Asociación Rural TDF		

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de este listado de instituciones, se encuentran dos de índole internacional WCS y FAO. La primera se involucró a partir del año 2005 mediante un actor individual clave, quien lideró la administración de la recientemente creado Parque Natural Karukinka, ubicado en el sector chileno de la Isla Grande de TDF (Región de Magallanes y Antártica Chilena) (E292 ). Una vez llegados al territorio, “nuestra primera tarea fue ver cuáles eran los valores de esa área protegida para poder hacer un plan estratégico para proteger y conservar esos valores en el largo plazo. Uno de los valores principales es el bosque, y el castor es una amenaza” (E29<sup>6</sup>). La segunda (FAO) posee dentro de su estructura un sector forestal y, dado que dicho sector es uno de los más impactados por el castor, FAO ofreció servir de unidad ejecutora de dos proyectos del Global Environmental Facility (GEF) que busquen conservar y restaurar bosques, que frenen la degradación de los recursos naturales, y que aseguren la producción de alimentos (E12). En este contexto, en el año 2015 el GEF le financió a la Argentina el proyecto “Fortalecimiento de la gobernabilidad para la protección de la biodiversidad a través de la formulación e implementación de la estrategia nacional sobre especies exóticas invasoras”, cuyo componente N°4 es el desarrollo de un programa piloto de erradicación del castor en TDF.

En la escala nacional, se identificaron dos instituciones principales que trabajan vinculadas a la temática de EEI, entre ellas el castor: APN y la actual SAYDS de la Nación. APN se caracteriza por tener una sede en Ushuaia, en cercanías del Parque Nacional Tierra del Fuego (PNTF), lugar impactado por el castor. Desde la actual Dirección General de Conservación y el PNTF trabaja articuladamente desde los años 90 para implementar un plan de control de castores en algunas áreas del Parque. La SAYDS comenzó a interiorizarse en el tema a partir de los años 2000, más específicamente desde 2006 cuando empezaron a realizarse reuniones interinstitucionales y binacionales por el avance del castor. Luego, jugó un lugar central al momento de la firma del Acuerdo Binacional<sup>7</sup> para la Erradicación del Castor y la Restauración de los Ambientes Afectados en Patagonia Austral, y en la implementación del proyecto GEF (2015-2018), siendo la encargada de la elaboración del proyecto. No obstante, el personal que trabaja en la sede de esta Secretaría está en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, viajó solo en algunas oportunidades de

---

<sup>6</sup> E29, como así también todas las “E” seguidas de un número, hacer referencia a la entrevista realizada que sustenta la afirmación.

<sup>7</sup> Este acuerdo firmado entre Chile y Argentina manifiesta la voluntad de los dos países en trabajar en conjunto para erradicar el castor y restaurar los ecosistemas afectados.

presentación del proyecto GEF o avances del mismo, pero no hay un real y constante vínculo en la práctica con el territorio, cuestión que si hace la APN.

Los sectores locales (entiéndase por local “TDF”, no el municipio de Ushuaia) más activos en el proceso son CADIC, el Gobierno provincial de TDF mediante la actual SADSyCC, y la APN (mediante el PNTF). Actores relacionados con el sector de recursos naturales del gobierno de entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego fueron los primeros en manifestar su interés por la problemática en los años ‘80, y solicitaron a CADIC que desarrollara líneas de investigación que tuvieran implicancia directa con el manejo de los naturales de la provincia, donde el castor se presentaba como una problemática (E17). El primer financiamiento fue otorgado por el Museo del Fin del Mundo, se hicieron múltiples relevamientos y el primer trabajo científico fue publicado en 1991 (E17). En consiguiente, desde el principio el sector científico y el gubernamental trabajaron juntos en el abordaje de la problemática. De forma paralela, el PNTF realizaba acciones de manejo de castores desde la década del 80 de manera desarticulada. En 1999, con la llegada de nuevo personal, se diseñó un plan de control que se implementa hasta la actualidad (E4). Asimismo, en el año 2006, se sancionó la ley provincial N°696 que declara al Castor como “especie dañina y perjudicial”.

Los actores locales del momento reflexionaron que había muchas personas trabajando en la temática, pero no existía una real comunicación ni acciones sinérgicas. Además, comenzó a reconocerse tanto del sector argentino como chileno, la necesidad de trabajar en conjunto dado que la problemática afecta a los dos países. Este mismo año comenzaron a sucederse una serie de reuniones entre entidades fueguinas, nacionales, y también con instituciones chilenas cuyo resultado fue la firma del reconocido “Acuerdo Binacional” que posicionó al tema, dado que es uno de los pocos en su tipo que existen a nivel mundial (E8) y demostró el interés de los países por tratar el tema de las EEI. Durante los dos años de reuniones y trabajos entre actores e instituciones de escala local, nacional y binacional, se percibía entusiasmo por parte de los actores, había financiamiento, y en palabras de un actor clave “Se alinearon los planetas para que esto suceda” (E4).

Seguidamente, se realizó un estudio de factibilidad para saber si era posible erradicar a la especie como proponía el Acuerdo Binacional, lo cual dio resultados positivos (Parkes et al. 2008). Luego se empezó a buscar fondos para poder llevar a cabo

las tareas entre 2009 y 2011, pero el contexto había cambiado: era más dificultoso poder realizar reuniones, el interés de los Gobiernos había disminuido, el financiamiento se había acabado. Entre 2011 y 2013 hubo un momento de mucha calma, se paralizó el proceso, “ahí quedamos, prácticamente dos años con el tema congelado” (E3).

A mediados del año 2012, desde CADIC se enteran que la SAYDS de Nación estaba postulando a un proyecto GEF y en 2013 algunos investigadores se sumaron al proyecto escribiendo el componente 4<sup>8</sup>: castor. Después de reuniones y estrategias pensadas entre los países, decidieron que cada país iba a postular a un GEF diferente (uno en Argentina<sup>9</sup> y otro en Chile) (E11,14). La articulación con CADIC fue constante y fundamental para armar el proyecto.

Una vez aprobado a mediados de 2015, comenzó a aplicarse el “componente 4”, estando en primera medida la gerencia local a cargo del investigador de CADIC encargado de la formulación del proyecto.

En el año 2016, se presentó el proyecto públicamente en TDF, y se conformó un Comité Interinstitucional para controlar la implementación del proyecto y seguir vinculados con el tema. Dicho comité estaba compuesto por el Secretario de la SADSyCC de TDF, un representante de la SAYDS de la Nación, un representante del MADyP de TDF, de INFUETUR, de APN, y de la Asociación Rural TDF, mientras que CADIC prestaría apoyo técnico.

El proyecto comenzó a ejecutarse, llegaron los fondos, se definieron áreas pilotos de erradicación de castores, se seleccionó, capacitó y contrató a un grupo de “restauradores” para que hicieran el trabajo de campo, y a mediados de 2017 la gerencia del proyecto paso a la SADSyCC, específicamente a la Dirección General de Áreas protegidas y Biodiversidad (E2) para cumplir con el objetivo de “fortalecer a los organismos estatales vinculados a la gestión de EEI”. Durante 3 años se aplicó el proyecto en la escala local, hasta que terminó el financiamiento a finales de 2018.

La figura de los “restauradores”, las personas encargadas de cazar castores, surge con la implementación del GEF, dependiendo su trabajo de contratos que han finalizado con la conclusión del proyecto. Su conocimiento y experiencia es muy valorable (E15), no

---

<sup>8</sup> El proyecto GEF incluye el manejo de 7 EEI en Argentina. Cada especie conforma un “componentes”, siendo el componente 4 el caso del castor en TDF.

<sup>9</sup> El GEF de Argentina surge desde el castor, pero se decidió hacer algo más amplio y se propuso la “Estrategia Nacional de erradicación de EEI”.

obstante, no están dadas las condiciones para que sean trabajadores formales del Estado encargados de la tarea de erradicación de castores.

Entre otras instituciones participantes se encuentran el INFUETUR, MAGyP e INTA. INFUETUR se sumó en el año 2012 luego de un episodio donde los castores dañaron severamente una intervención turística que habían realizado con mucho esfuerzo (destinando tiempo, trabajo y recursos económicos). Desde ese momento tomaron real conciencia y hoy en día forman parte del “Comité Interinstitucional” (E26). El MAGyP no tiene entre sus funciones principales trabajar con la temática del castor, dado que es competencia de otra área del Estado provincial (SADSyCC) (E25). Cuando se lo requiere o consulta, participan. El INTA, en sus dos oficinas locales (Agencia de Extensión Rural Ushuaia y Agencia de Extensión Rural Río Grande) tampoco realiza acciones concretas para controlar o erradicar castores. Al igual que el MAGyP, participan o dan su opinión técnica cuando se los convoca.

El listado de instituciones no termina aquí, sino que es posible encontrar entre otras instituciones afectadas, por ejemplo, Vialidad Nacional dado que los castores tapan alcantarillas que provocan inundaciones y agua sobre la ruta, cortan caminos (E27). No obstante, su participación es mínima hasta el momento aunque están dispuestos a colaborar de manera más activa, “juntando esfuerzos con otras instituciones, que cada uno aporte lo que tiene” (E27). La DPOSS también fue afectada por el accionar de los castores en algunas oportunidades precisas, pero este tema no es el único ni el principal dentro de su agenda de trabajo (E20).

En relación al sector de las organizaciones, algunas de ellas son afectadas porque el castor impacta sobre el ambiente donde desarrollan sus actividades, tal es el caso de la Asociación de Pesca con Mosca (E23), Club Andino Ushuaia, Asociación de Guías de Montaña (E31). Tampoco se las ha incluido activamente en el proceso, aunque son actores fundamentales dado su contacto permanente con el territorio.

La Asociación Rural de TDF y otros productores, como por ejemplo emprendimientos acuícolas (E30), considera al castor como un problema ambiental (Santos, 2015) pero no el único. En estos momentos tiene otros problemas, como es el caso del perro asilvestrado que atentan sobre la producción ovina y son un peligro para los trabajadores y residentes rurales (E18,25).

Si bien el foco hasta el momento se colocó sobre las instituciones es importante hacer una mención sintética a quienes integran las instituciones: “los actores”, que son en definitiva quienes “actúan” traccionando o frenando los procesos. Por lo general se reconoce un actor, o un conjunto muy pequeño de actores (dos o tres personas) que “representan” a la institución.

Desde el momento en que se comenzó a plantear la problemática del castor en la esfera pública, se fueron involucrando algunos actores representantes de instituciones pertenecientes en primer lugar al sector científico y gubernamental a escala local. Con el correr de los años, estos actores se mantuvieron en su gran mayoría, y la implicación de nuevas instituciones y los cambios de contextos, produjo tanto la incorporación de nuevos actores e instituciones, como el hecho que un problema surgido localmente adquiera dimensión nacional, binacional y en la última etapa internacional, dado el financiamiento del proyecto GEF. No obstante, en la práctica los dos sectores que estuvieron involucrados desde el principio -CADIC y Gobierno de TDF mediante el sector ambiental (hoy SADSyCC)- fueron los que aplicaron el componente 4 del GEF: castor. En estos momentos, desde el Gobierno de TDF se está tratando de conseguir financiamiento para que los restauradores puedan seguir llevando a cabo su trabajo (E15), y desde CADIC hay una serie de tesis doctorales en elaboración y algunos grupos de trabajo que buscan medir el impacto sobre los ecosistemas una vez finalizado el GEF (E3,1). Esto demuestra que el tema aún sigue vigente y que dado que las instituciones locales que trabajan con la temática no poseen grandes estructuras, se suelen confundir los límites entre el actor y la institución, convirtiéndose la institución en un actor más; dicho en otras palabras, las “instituciones” van adquiriendo el rol de “actores”.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

En primer lugar, es necesario entender la problemática del castor en un contexto histórico para explicar el proceso actual. Por este motivo, se recurre a plantear una serie de eventos, acciones y decisiones para organizar y presentar a las instituciones y actores que se han identificado como aquellas que tiene un rol activo (incluso protagónico) en el proceso en estudio. A su vez, a lo largo del trabajo se ha descripto a las instituciones, la

manera en que se vincularon con la problemática, y los lazos de articulación establecidos en momentos de mucho trabajo, y otros períodos de latencia del proceso.

Aludiendo a las articulaciones entre actores, como menciona Mariana Walter (2009), no necesariamente donde existe daño ambiental, existe conflicto ambiental. En este caso no hay oposiciones fuertemente marcadas de actores o grupos de actores que están en desacuerdo con lo planteado y proponen cambios radicales. No obstante, al parecer tampoco existe un consenso amplio entre la ciudadanía y los miembros de las instituciones sobre la prioridad de erradicar a los castores (Zagarola et al. 2014). Hay actores involucrados en la problemática que apelan a la propuesta de un “control permanente” de la especie. Sin embargo, las últimas acciones desarrolladas en el marco del proyecto GEF, adhieren a una postura paradigmática de la erradicación, haciendo pruebas pilotos de erradicación en diferentes sectores de TDF, y los grupos que no adhieren completamente a esta decisión van quedando (a veces por decisión propio y otras no) marginados del proceso, su grado de participación disminuye, o se producen “desencuentros”.

Por último, como se indicó, un problema que surgió a escala local, ha llegado a posicionarse en la escala internacional dada la partición de los Gobiernos nacionales de Chile y Argentina para la firma del Acuerdo Binacional, y luego con la postulación y aplicación del proyecto GEF, lo cual lleva a reconocer nuevas “articulaciones y desencuentros” entre las instituciones y actores participantes, dado que no todos poseen conocimiento sobre el territorio local donde efectivamente sucede el problema y trata de solucionárselo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUÑA, C. (2013) ¿Cuánto importan las instituciones? Siglo XXI- Buenos Aires.
- ANDERSON, C.; MARTÍNEZ PASTEUR, G.; LENCINAS, V.; SOLER, R.; GUILLOTEZ, K.; SANTO, A.; HENN, J.; ZAGAROLA, J.P.; Y KREPS, G. (2015) Más que un ingeniero de ecosistemas. *La Lupa* 5(7): 4- 9.
- ANDERSON, C.; ROULIER, C. Y PIZARRO, J.C. (2017) Perspectivas de actores clave respecto del acuerdo binacional entre Argentina y Chile sobre la erradicación del castor norteamericano y la restauración de los ecosistemas afectados. *BOSQUE* 38(3): 555-562

- BLANCO, D. N. Y MENDES, J. M. (2006). Aproximaciones al análisis de los conflictos ambientales en la Patagonia. Reflexiones de historia reciente 1980-2005. *Ambiente & Sociedad IX(2)*: 47-69.
- MERLINSKY, GABRIELA (2013) "Introducción". La cuestión ambiental en la agenda pública. En: MERLINSKY, GABRIELA (comp.), *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina*. CLACSO-CICCUS, Buenos Aires, pp. 19-60.
- PARKES, J.P.; PAULSON, J.; DONLAN, C.J.; CAMPBELL, K.; SCHIAVINI, A.; SAAVEDRA, B.; MENVIELLE, M.F.; MALMIERCA, L.; ESCOBAR, J.; MUZA, R.; BRICEÑO, C.; SILVA, C. (2008) Estudio de Factibilidad de erradicar el castor americano (*Castor canadensis*) en la Patagonia. Informe Final, Servicio Agrícola y Ganadero XII Región, Chile.
- SANTOS, A. (2015) A Human-Centered Approach to Designing an Invasive Species Eradication Program. Virginia Polytechnic Institute and State University. Tesis de Maestría no publicada.
- SUCESOS ARGENTINOS (1946). Castores en Tierra del Fuego, episodio 432: <https://www.youtube.com/watch?v=sp7Ks1PKSXY>
- WALTER, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. CIP-ECOSOCIAL – Boletín ECOS N°6, febrero-abril 2009.
- ZAGAROLA, JP.; ANDERSON, C.; VETETO, J. (2014) Perceiving Patagonia: An Assessment of Social Values and Perspectives Regarding Watershed Ecosystem Services and Management in Southern South America. *Environmental Management* 53:769–782